INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de abril del año 2015, se presenta el Informe final resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 20/15 "ADQUISICIÓN DE GUANTES ESTERILES PARA EL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por Memorándum DBS/OBS/Nº 140/2015 de fecha 09 de abril de 2015, de la Coordinación – D.G.B.S, informa que por sorteo realizado en la Secretaria General en fecha 09 de abril de 2015, designa a los miembros que integran la Comisión Evaluadora correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 20/15 "ADQUISICIÓN DE GUANTES ESTERILES PARA EL IPS"**, son los siguientes funcionarios: Abog. Luz de Fátima González Villamayor, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios; Abog. Julio Cesar Mongelos Rojas, en representación de la Dirección Jurídica; la Lic. Norma Elizabet Ortiz Quintana y la Lic. Mirtha de Jesús Alfonso Machuca (miembro fijo), por la Gerencia de Salud, y el Lic. Diego Ramírez, en calidad de miembro certificado por la DNCP.

Que, por Memorándum DBS/OBS/N° 0153/2015, de fecha 15 de abril de 2015, de la Coordinación – D.G.B.S, informa que por sorteo realizado en la Secretaria General en fecha 15 de abril de 2015, se designa representante de la Gerencia de Salud como miembro fijo a la **Lic. Teodora Benítez Fernández con C.I.N° 993.247**, en reemplazo de la Lic. Mirtha de Jesús Alfonso Machuca.-

2. ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna NOT-0216-2015-000015, de fecha 08 de enero de 2015, la Dirección de Gestión Medica Administrativa a través del Departamento de Farmacoterapéutica, solicita el llamado a Licitación para la **"ADQUISICIÓN DE GUANTES ESTERILES PARA EL IPS"**, recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en fecha 16 de enero de 2015.-

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/N° 0126/2015 de fecha 10 de febrero de 2015, informó que se ha reprogramado en el PAC 2015, el llamado con ID Nº 289.334, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE "ADQUISICIÓN DE GUANTES ESTERILES PARA EL IPS".-**

Por Resolución Nº 011-002/15 de fecha 26 de febrero de 2015, el Consejo de Administración resolvió: 1º) Autorizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/15 "ADQUISICIÓN DE GUANTES ESTERILES PARA EL IPS"**. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/15 "ADQUISICIÓN DE GUANTES ESTERILES PARA EL IPS"**. Art. 3º Disponer que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-

Por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 0167/15, de fecha 03 de marzo de 2015, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó el inicio del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/15 "ADQUISICIÓN DE GUANTES ESTERILES PARA EL IPS"**, con ID Nº 289.334, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Lic. Teodora Benítez
En Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma E. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Ofertas
DBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 000316/15 de fecha 13 de febrero de 2015, informó que el pedido afecta al **Rubro 350 "PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES"** del **Programa N° 2 de "SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD"**, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 0064/2015 de fecha 13 de febrero de 2015, recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en fecha 13 de febrero de 2015. Cabe mencionar que el llamado es Plurianual, y que afectara al ejercicio 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.-

4. LISTADO DE PROVEEDORES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA:

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	Grande	1	007.1508.033018/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS	31-03-2015	06-04-2015	13-09-2015
CATETERES Y AFINES S.A. - 80030030-0	Sin categorizar	2	49150800001680000	Póliza	Regional S.A de Seguros	31-03-2015	06-04-2015	15-09-2015
DEZETA S.A - 80019208-7	Sin categorizar	3	18.1508.09919/000	Póliza	Aseguradora Paraguaya S.A	31-03-2015	06-04-2015	13-09-2015
SCARPE SRL - 80018104-2	Grande	4	45.1508.0006664.0000	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	31-03-2015	01-04-2015	28-09-2015
PROSALUDFARMA S.A. - 80033584-8	Grande	5	007.1508.032992/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	30-03-2015	01-04-2015	28-09-2015
VICENTE SCAVONE & CIA.COMERCIAL E INDUSTRIAL SA - 80001446-4	Sin categorizar	6	19.1508.0002945.0000	Póliza	FENIX S.A	30-03-2015	06-04-2015	30-10-2015
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	Sin categorizar	7	4.1508.0001677.0000	Póliza	SEGUROS GENERALES S.A.	28-03-2015	30-03-2015	26-09-2015

5. MEJORES LANCES DE CADA PROVEEDOR POR ÍTEM

1 - Guante Quirurgico

Oferente	Mejor Precio
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	2.300.000.000
DEZETA S.A - 80019208-7	2.300.400.000
CATETERES Y AFINES S.A. - 80030030-0	2.332.800.000
SCARPE SRL - 80018104-2	2.484.000.000
PROSALUDFARMA S.A. - 80033584-8	4.050.000.000
VICENTE SCAVONE & CIA.COMERCIAL E INDUSTRIAL SA - 80001446-4	4.320.000.000

2 - Guante Quirurgico

Oferente	Mejor Precio
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	1.908.000.000
DEZETA S.A - 80019208-7	1.917.000.000
CATETERES Y AFINES S.A. - 80030030-0	1.944.000.000
SCARPE SRL - 80018104-2	1.980.000.000
VICENTE SCAVONE & CIA.COMERCIAL E INDUSTRIAL SA - 80001446-4	2.385.000.000

Lic. Fedora Benítez
Jefe del Servicio de Quirofano
Reg. 2262

Lic. Norma L. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

Dpto. Contratos
D.G.B.S.

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 8122
Dirección Jurídica

Abog. Luz de Marina Gonzalez
Licitaciones - Gestión de Ofertas
DGBS

PROSALUDFARMA S.A. - 80033584-8	3.564.000.000

3 - Guante Quirurgico

Oferente	Mejor Precio
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	3.680.000.000
DEZETA S.A - 80019208-7	3.708.000.000
CATETERES Y AFINES S.A. - 80030030-0	3.888.000.000
SCARPE SRL - 80018104-2	4.140.000.000
VICENTE SCAVONE & CIA.COMERCIAL E INDUSTRIAL SA - 80001446-4	4.752.000.000
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	5.760.000.000
PROSALUDFARMA S.A. - 80033584-8	7.128.000.000

6. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 019/14 de fecha 07 de abril de 2015, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a los sobres ofertas recepcionadas, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1. **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA.** – RUC 80001446-4: Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 11.457.000.000.- (Guaraníes once mil cuatrocientos cincuenta y siete millones) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 535.000.000.- (Guaraníes quinientos treinta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 19.1508.0002945.0000.- Total de hojas foliadas 132(ciento treinta y dos).

2. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** – RUC 80026564-5: Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 3.679.200.000.- (Guaraníes tres mil seiscientos setenta y nueve millones doscientos mil) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 480.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.033018/000.- Total de hojas foliadas 61 (sesenta y uno).

3. **CATETERES Y AFINES S.A.** – RUC 80030030-0: Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 8.164.800.000.- (Guaraníes ocho mil ciento sesenta y cuatro millones ochocientos mil) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 456.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y seis millones)** Empresa Aseguradora: REGIONAL SEGUROS N° de Póliza: 49.1508.0000168.0000.- Total de hojas foliadas 147 (ciento cuarenta y siete).

4. **DEZETA S.A.** – RUC 80019208-7: Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 7.925.400.000.- (Guaraníes siete mil novecientos veinte y cinco millones cuatrocientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 354.000.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta y cuatro millones)** Empresa Aseguradora: ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.09919/000.- Total de hojas foliadas 66 (Sesenta y seis).

5. **SCARPE S.R.L.** – RUC 80018104-2: Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 8.604.000.000.- (Guaraníes ocho mil seiscientos cuatro millones) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 328.860.000.- (Guaraníes trescientos veinte y ocho millones ochocientos sesenta mil)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0006664.0000.- Total de hojas foliadas 21 (veinte y uno).

6. **B. BRAUM MEDICAL PARAGUAY S.A.** – RUC 80012330-1: Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 5.760.000.000.- (Guaraníes cinco mil setecientos sesenta millones) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 302.400.000.- (Guaraníes trescientos dos millones cuatrocientos mil)** Empresa

Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

Marta G. Ortiz Q.
Reg. Prof. Nº 455
Farmacobioquímica

Abog. Julio Cesar Arguello
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

Diego
Dpto. Contrales
D.G.B.S.

Abog. Luiz de Fátima Cáceres
Licitaciones - Gestión de Ofertas
DGBS

Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A. SEGESA N° de Póliza: 4.1508.0001677.0000.- Total de hojas foliadas 137 (ciento treinta y siete).

7. **PROSALUD FARMA S.A.** – RUC 80033584-8: Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 14.742.000.000.- (Guaraníes catorce mil setecientos cuarenta y dos millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 450.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.032992/000.- Total de hojas foliadas 55 (cincuenta y cinco).

Obs.: **Se adjunta hoja de Observaciones de la Empresa Cateteres & Afines S.A.**

Representante legal: Tomas Benítez (Catéteres & Afines S.A.)
La firma DEZETA S.A. en su oferta presentada al momento de la apertura de sobres, no presenta contratos, facturas o documentos que representen al 30% de su oferta presentada en lista de precios del presente concurso de ofertas, tampoco se observa el certificado de esterilidad del producto ofertado.-

Respuesta: se aclara por Nota Interna N°116/15 de fecha 10 de abril de 2015, se solicita a la firma Dezeta S.A. las referidas documentaciones, remitiendo las mismas en tiempo y forma.-

OBSERVACION: en verificación realizada por la comisión evaluadora de ofertas se ha constatado una inconsistencia en el acta de apertura de ofertas, correspondiente a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. en el monto total de la oferta, el cual debe ser: **Gs. 7.885.440.000 (Guaranies siete mil ochocientos ochenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta mil),** según consta en la carpeta de oferta presentada por el oferente.-

7. INFORME JURIDICO

En mi carácter de representante de la Dirección Jurídica en la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 20/15 "Adquisición de Guantes Estériles para el IPS"**, cumplo en remitir el informe jurídico correspondiente cumplo en remitir el informe jurídico fundado en **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del **Decreto 21.909/03** de la siguientes firmas oferentes:

Verificada cuantitativa y cualitativamente las documentaciones presentadas por el oferente en el acto de Apertura de Sobre y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

1. **OFERENTE: B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.-**

MONTO DE LA OFERTA: GS. 5.760.000.000.-

RUC Nº: 80012330-1.-

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

2. **OFERENTE: SCARPE S.R.L.-**

MONTO DE LA OFERTA: GS. 8.604.000.000.-

RUC Nº: 80018104-2.-

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

3. **OFERENTE: PROSALUD FARMA S.A.-**

Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirúrgano Central
Reg. 2262

Lic. Yolma S. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

Abog. Julio Cesar Villalba
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

MONTO DE LA OFERTA: GS. 14.742.000.000.-

RUC N°: 80033584-8.-

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

4. OFERENTE: CATETERES Y AFINES S.A.-

MONTO DE LA OFERTA: GS. 8.164.800.000.-

RUC N°: 80030030-0.-

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

5. OFERENTE: VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.-

MONTO DE LA OFERTA: GS. 11.457.000.000.-

RUC N°: 80001446-4.-

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

6. OFERENTE: DEZETA S.A.-

MONTO DE LA OFERTA: GS. 7.925.400.000.-

RUC N°: 80019208-7.-

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

7. OFERENTE: CHACO INTERNACIONAL S.A.-

MONTO DE LA OFERTA: GS. 7.885.440.000.-

RUC N°: 80026564-5.-

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma E. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. N° 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

8. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DEZETA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CATETERES & AFINES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SCARPE S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma E. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

9. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS EETT.

Empresas	Item	Cód.	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Referencial	% Porcentaje	Observaciones
CHACO INTERNACIONAL S.A.	1	3545	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.080.000	2.160.000	**1.064**	**2.298.240.000**	1.440	**-26%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
DEZETA S.A.	1	3545	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.080.000	2.160.000	**1.065**	**2.300.400.000**	1.440	**-26%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
CATETERES & AFINES S.A.	1	3545	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.080.000	2.160.000	**1.080**	**2.332.800.000**	1.440	**-25%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
SCARPE S.R.L.	1	3545	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.080.000	2.160.000	**1.150**	**2.484.000.000**	1.440	**-20%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
PROSALUD FARMA S.A.	1	3545	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.080.000	2.160.000	**1.875**	**4.050.000.000**	1.440	**30%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.	1	3545	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.080.000	2.160.000	**2.000**	**4.320.000.000**	1.440	**39%**	MEDIDA 270 CUMPLE EETT

Empresas	Item	Cód.	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Referencial	% Porcentaje	Observaciones
CHACO INTERNACIONAL S.A.	2	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	900.000	1.800.000	**1.060**	**1.908.000.000**	1.440	**-26%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
DEZETA S.A.	2	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	900.000	1.800.000	**1.065**	**1.917.000.000**	1.440	**-26%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
CATETERES & AFINES S.A.	2	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	900.000	1.800.000	**1.080**	**1.944.000.000**	1.440	**-25%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Luz de Fátima González Licitaciones - Gestión de Compras DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Norma E. Ortiz Q. Fiscalización Reg. Prof. Nº 455 Dpto. de Farmacia Ambulatoria

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Diego Ramírez Dpto. Contratos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Julio César Mongelós Mat. C.S.J. Nº 36.122 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Teodora Benítez Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central Reg. 2262

SCARPE S.R.L.	2	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	900.000	1.800.000	**1.100**	**1.980.000.000**	1.440	**-24%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.	2	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	900.000	1.800.000	**1.325**	**2.385.000.000**	1.440	**-8%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
PROSALUD FARMA S.A.	2	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	900.000	1.800.000	**1.980**	**3.564.000.000**	1.440	**38%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT

Empresas	Item	Cód.	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Referencial	% Porcentaje	Observaciones
CHACO INTERNACIONAL S.A.	3	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	**1.022**	**3.679.200.000**	1.440	**-29%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
DEZETA S.A.	3	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	**1.030**	**3.708.000.000**	1.440	**-28%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
CATETERES & AFINES S.A.	3	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	**1.080**	**3.888.000.000**	1.440	**-25%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
SCARPE S.R.L.	3	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	**1.150**	**4.140.000.000**	1.440	**-20%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.	3	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	**1.320**	**4.752.000.000**	1.440	**-8%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	3	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	**1.600**	**5.760.000.000**	1.440	**11%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT
PROSALUD FARMA S.A.	3	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	**1.980**	**7.128.000.000**	1.440	**38%**	MEDIDA 280 CUMPLE EETT

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DCRS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma E. Prieto
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

10. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que no presenta errores aritméticos

11. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

- Por Nota Interna Nº 114/15 de fecha 10 de abril de 2015, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones las siguientes consultas y pedidos de documentaciones a la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**

1. Copia autenticada de la habilitación vigente, para importar y/o comercializar Insumos e Instrumentales Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país o constancia de solicitud de renovación en trámites.-

2. El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar , expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y afines del MSP y BS vigente o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s, identificados con resaltador. En caso de no estar resaltado no será causal de descalificación.-

3. Certificado de Esterilidad de Origen.-

RESPUESTA: La firma presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.-

- Por Nota Interna Nº 115/15 de fecha 10 de abril de 2015, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones las siguientes consultas y pedidos de documentaciones a la firma **B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**

1. El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar , expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y afines del MSP y BS vigente o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s, identificados con resaltador. En caso de no estar resaltado no será causal de descalificación.

RESPUESTA: La firma presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.-

- Por Nota Interna Nº 116/15 de fecha 10 de abril de 2015, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones las siguientes consultas y pedidos de documentaciones a la firma **DEZETA S.A.**

1. Certificado de Esterilidad de Origen.-

2. Haber facturado en provisión de (INSUMOS MEDICOS) a Instituciones Públicas o Privadas durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013), un volumen de negocio equivalente en promedio al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta

RESPUESTA: La firma presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.-

- Por Nota Interna Nº 117/15 de fecha 10 de abril de 2015, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones las siguientes consultas y pedidos de documentaciones a la firma **SCARPE S.R.L.**

Lic. Teodora Benítez
Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma Rodríguez
Fiscalización, Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ortega Ramírez
Contratos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Julio César Mongelós
Mat. C.S. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta

1. El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar , expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y afines del MSP y BS vigente o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s, identificados con resaltador. En caso de no estar resaltado no será causal de descalificación.-

2. Certificado de Esterilidad de Origen.-

RESPUESTA: La firma presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.-

- Por Nota Interna N° 118/15 de fecha 10 de abril de 2015, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones las siguientes consultas y pedidos de documentaciones a la firma **PROSALUD FARMA S.A.**

1. Certificado de Esterilidad de Origen.-

RESPUESTA: La firma presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.-

- Por Nota Interna N° 119/15 de fecha 10 de abril de 2015, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones las siguientes consultas y pedidos de documentaciones a la firma **VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.**

1. Certificado de Cumplimiento Tributario

RESPUESTA: La firma presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.-

- Se consulta a la firma **DEZETA S.A**. según Nota Interna N° 135/15 de fecha 16 de abril de 2015 de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones, solicita la conformidad para ajustar su precio a la oferta más baja en el Item N° 1, 2 y 3.
  De conformidad al Sistema de Adjudicación de la presente contratación por Item, modalidad de contrato abierto por cantidad mínima y cantidad máxima, con el sistema de Abastecimiento Simultaneo para cada Item según el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I.10.1 *La adjudicación recaerá como máximo en las 3 (tres) mejores ofertas. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 50% para la oferta mejor calificada, 30% para la siguiente mejor calificada que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja, y 20% a la siguiente mejor calificada que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja,*

RESPUESTA: la Firma DEZETA S.A. dio respuesta a lo solicitado en fecha 17 de abril de 2015, en tiempo y forma, aceptando el ajuste de su precio según lo solicitado.-

- Se consulta a la firma **CATETERES & AFINES S.A.** según Nota Interna N° 136/15 de fecha 16 de abril de 2015 de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones, solicita la conformidad para ajustar su precio a la oferta más baja en el Item N° 1, 2 y 3.
  De conformidad al Sistema de Adjudicación de la presente contratación por Item, modalidad de contrato abierto por cantidad mínima y cantidad máxima, con el sistema de Abastecimiento Simultaneo para cada Item según el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I.10.1 *La adjudicación recaerá como máximo en las 3 (tres) mejores ofertas. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 50% para la oferta mejor calificada, 30% para la siguiente mejor calificada que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja, y 20% a la siguiente mejor calificada que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja,*

RESPUESTA: la Firma **CATETERES & AFINES S.A.**dio respuesta a lo solicitado en fecha 17 de abril de 2015, en tiempo y forma, aceptando el ajuste de su precio según lo solicitado.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ent. Valle del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma B. Ortiz Q.
Fiscalización Reg. Prof. N° 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

12. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

EMPRESA	MARCA	PROCEDENCIA	ORIGEN	Observación
CHACO	PARAGUANTE	CHINA	CHINA	Cumple con las EETT
DEZETA	NET-CARE	INDIA	NARAG MEDICAL LTD	Cumple con las EETT
CATÉTERES Y AFINES	NIPRO	USA	MALASIA	Cumple con las EETT
SCARPE	BEIJI	CHINA	CHINA	Cumple con las EETT
VICENTE SCAVONE	NIPRO P/LA N° 7, SQL 71/2 Y 8	JAPON/USA/CHINA/BRASIL/TAINLANDIA/INDONESIA/MALASIA	JAPON/USA/CHINA/BRASIL/TAINLANDIA/INDONESIA/MALASIA	Cumple con las EETT
B-BRAUN	B.BRAUN	ALEMANIA	VASCO	Cumple con las EETT
PROSALUD	EASTMARK	CHINA	CHINA	Cumple con las EETT

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma E. Ortiz Q.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

13. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES.

DOCUMENTOS	CHACO INTERNACIONAL S.A.		DEZETA S.A.		CATETERES & AFINES S.A.		SCARPE S.R.L.		VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.		B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.		PROSALUD FARMA S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1.Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
4. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
5. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
6. Haber facturado en provisión de bienes de la misma naturaleza al objeto del llamado (insumos médicos, reactivos) a instituciones públicas o privadas durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 - 2013), un volumen de negocio equivalente en promedio al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
7. Se requerirá autorización del fabricante, de acuerdo al formulario correspondiente de la sección VI o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta: **SI APLICA** Autorización del fabricante: a) Autorización del fabricante: Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Moragalés
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

Lic. Teodora Benítez
Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

Diego Ramírez
Dpto. Contrales
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma G. Ortiz Q.
Fiscalización - Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

presentar un poder o autorización otorgado por éste último. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.														
8.Certificado de Esterilidad de Origen.-	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
9.Copia autenticada de la Habilitación Vigente, para Importar y/o Comercializar Insumos e Instrumentales Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país o Constancia de Solicitud de Renovación en Trámites.-	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
10.Planilla de Datos Garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al Formulario 10.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
11.El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados, para Importar y Comercializar , expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y afines del MSP y BS vigente o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s, identificados con resaltador. En caso de no estar resaltado no será causal de descalificación.-	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
12.Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
13.Declaración Jurada del oferente de Poseer Capacidad de Suministro en Tiempo y Forma	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
14.Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
15.Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
16. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011 ,2012 y 2013).	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
17. Balance de los tres últimos años 2011 ,2012 y 2013.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
18. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
19. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
20.Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los Bienes/Servicios de Origen Nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma G. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Teodora Benítez
Ent. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

14. VERIFICACIÓN DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.

Por Nota Interna N° 123/15 de fecha 13 de abril de 2015, de la comisión evaluadora, remite al Departamento de Licitaciones, a fin de solicitar a la Unidad de Control de Calidad de Productos Médicos, la medición del grosor de las muestras que corresponden a las ofertas.-

Respuesta: Por Nota Interna GS/DAS/UCCPM/N° 076/2015, de fecha 16 de abril de 2015, la Unidad de Control de Calidad de Productos Médicos, remite al Departamento de Licitaciones, los resultados del peritaje y verificación realizado a las muestras, conforme al siguiente cuadro:

Oferentes Guantes Quirúrgicos Estériles N° 7 - SVE 20/15 "Adquisición de Guantes estériles".

Item	Producto	Lote y Vencimiento	Oferente	Ensayos Analíticos		Valor Reportado	Requerimientos según Norma ASTM	Resultado
1	Guantes quirúrgicos estériles N° 7. En sobre x 1 par	Lote: 201409 Vto: 09/19	Scarpe	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,165	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,1	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20130920 Vto: 09/16	Chaco	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,165	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,1	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20150114 Vto: 12/01/2018	Prosalud	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,155	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,105	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 203003829SPZA Vto: 06/2019	Catéteres y Afines	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,15	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,11	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 080214 Vto: 07/2019	Dezeta S.A.	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S. N° 36.122
Director Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma B. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

Lic. Jacobo Ben
Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Ofertas

				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,17	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,155	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,115	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 2198370 Vto: 01/2019	B/Braun	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,165	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,15	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,14	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20120806 Vto: 07/2017	Vicente Scavone y Cia	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,165	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,145	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,11	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*

Observación: C.M.I.: Cantidad de muestra insuficiente

*Las normativas internacionales indican realizar la medición de espesor en "Dedo", "Palma" y "Puño", siendo el espesor mínimo aceptable para "Dedo" y "Palma" mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para "Puño".

*Se recomienda una revisión de los límites de especificación definidos en el PBC, adecuandolo a los requerimientos de las normas ASTM u otras normativas similares aplicables

*La evaluación de los resultados fue realizada tomando en cuenta los requisitos de la Norma ASTM a pedido de la Comisión.

*Todas las medidas que se informan en este reporte, fueron realizadas sobre un par de guantes.

Oferentes Guantes Quirúrgicos Estériles N° 8 - SVE 20/15 "Adquisición de Guantes estériles".

Item	Producto	Lote y Vencimiento	Oferente	Ensayos Analíticos		Valor Reportado	Requerimientos según Norma ASTM	Resultado
2	Guantes quirúrgicos estériles N° 8. En sobre x 1 par	Lote: 201409 Vto: 09/19	Scarpe	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,18	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,125	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20130920 Vto: 09/16	Chaco	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,14	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,135	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Ramón Ortiz
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. de Contratos
D.G.A.J.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. [illegible]
Jefe del Servicio de Quirófano Licitaciones
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jorge Fabian Gonzalez
Dpto. Licitaciones - Gestión de Oferta

					Puño	0,105	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20141215 Vto: 13/12/2017	Prosalud	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,165	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,135	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,11	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 203003829SPZA Vto: 06/2019	Catéteres y Afines	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,15	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,145	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,1	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 080214 Vto: 07/2019	Dezeta S.A.	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,17	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,155	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,12	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 2198380 Vto: 01/2019	B/Braun	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,17	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,17	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,115	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20140415 Vto: 15/04/2019	Vicente Scavone y Cia	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,175	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,15	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,12	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*

Observación: C.M.I.: Cantidad de muestra insuficiente

*Las normativas internacionales indican realizar la medición de espesor en "Dedo", "Palma" y "Puño", siendo el espesor mínimo aceptable para "Dedo" y "Palma" mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para "Puño".

*Se recomienda una revisión de los límites de especificación definidos en el PBC, adecuandolo a los requerimientos de las normas ASTM u otras normativas similares aplicables

Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luis de Francisco Gonzalez
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

Lic. Norma G. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Contratos
D.G.B.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio Cesar Insfrán Rosgelós
Mat. C.S.J. Nº 15132
Dirección Jurídica

*La evaluación de los resultados fue realizada tomando en cuenta los requisitos de la Norma ASTM a pedido de la Comisión.

*Todas las medidas que se informan en este reporte, fueron realizadas sobre un par de guantes.

Oferentes Guantes Quirúrgicos Estériles N° 7½ - SVE 20/15 "Adquisición de Guantes estériles".

Item	Producto	Lote y Vencimiento	Oferente	Ensayos Analíticos		Valor Reportado	Requerimientos según Norma ASTM	Resultado
3	Guantes quirúrgicos estériles N° 7 ½. En sobre x 1 par	Lote: 201409 Vto: 09/19	Scarpe	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,185	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,115	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20130920 Vto: 09/16	Chaco	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,135	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,13	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,1	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20150114 Vto: 12/01/2018	Prosalud	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,17	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,14	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,105	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 203003829SPZA Vto: 06/2019	Catéteres y Afines	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,16	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,145	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,105	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 080214 Vto: 07/2019	Dezeta S.A.	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,145	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,135	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,1	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 2198375 Vto: 01/2019	B/Braun	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		

Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

Lic. Norma G. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455

Dirección Contratos
D.G.B.S.

Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 8132
Dirección Jurídica

				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,18	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,175	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,12	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*
		Lote: 20140415 Vto: 15/04/2019	Vicente Scavone y Cia	Aspecto		Guantes de Latex, débilmente entalcados, en pares		
				Largo				C.M.I.*
				Ancho				C.M.I.*
				Espesor	Area Texturizada			
					Dedo	0,18	Min 0,13 mm	Cumple
					Palma	0,15	Min 0,13 mm	Cumple
					Area Lisa			
					Puño	0,12	Min 0,1 mm	Cumple
				Presencia de Agujeros				C.M.I.*

Observación: C.M.I.: Cantidad de muestra insuficiente

*Las normativas internacionales indican realizar la medición de espesor en "Dedo", "Palma" y "Puño", siendo el espesor mínimo aceptable para "Dedo" y "Palma" mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para "Puño".

*Se recomienda una revisión de los límites de especificación definidos en el PBC, adecuandolo a los requerimientos de las normas ASTM u otras normativas similares aplicables

*La evaluación de los resultados fue realizada tomando en cuenta los requisitos de la Norma ASTM a pedido de la Comisión.

*Todas las medidas que se informan en este reporte, fueron realizadas sobre un par de guantes.

15. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CHACO INTERNACIONAL S.A.									
		2011		2012		2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	29.064.170.243	8,80	31.276.916.777	9,56	39.352.205.932	2,61	6,99	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.304.594.981		3.271.114.786		15.078.655.380			
Endeudamiento	Pasivo total	3.304.594.981	0,10	3.271.114.786	0,09	15.078.655.380	0,31	0,17	CUMPLE
	Activo total	32.161.664.803		36.051.737.899		47.927.352.624			
Rentabiliad	Utilidad neta	5.722.646.263	0,44	3.590.460.867	0,27	5.994.509.006	0,25	0,32	CUMPLE
	Capital	13.100.000.000		13.100.000.000		24.300.000.000			
Capital	Activo corriente					39.352.205.932	24.273.550.552	7.885.440.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					15.078.655.380			
									7.885.440.000

DEZETA S.A.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	10.273.435.790	1,73	10.481.324.463	1,73	28.115.646.603	1,14	1,53	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.951.056.620		6.045.617.350		24.627.122.702			
Endeudamiento	Pasivo total	5.951.056.620	0,58	6.049.617.350	0,57	24.627.122.702	0,80	0,65	CUMPLE
	Activo total	10.346.184.464		10.534.589.653		30.609.972.740			
Rentabilidad	Utilidad Neta	4.395.127.844	1,76	4.484.772.303	1,79	5.982.850.038	2,21	1,92	CUMPLE
	Capital	2.500.000.000		2.500.000.000		2.711.194.642			
Capital Operativo	Activo corriente					28.115.646.603	3.488.523.901	7.925.400.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					24.627.122.702			
									7.925.400.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Noema E. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Compras
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefa del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

CATETERES & AFINES S.A.									
		2011		2012		2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.953.209.509	9,25	6.994.900.295	3,59	6.591.035.186	89,88	34,24	CUMPLE
	Pasivo corriente	427.245.869		1.950.022.653		73.330.294			
Endeudamiento	Pasivo total	427.245.869	0,00	1.950.022.653	0,26	73.330.294	0,01	0,09	CUMPLE
	Activo total	4.462.769.769.352		7.437.573.540		7.975.386.720			
Rentabiliad	Utilidad neta	4.035.523.483	4,04	5.487.550.887	5,49	7.902.056.426	7,90	5,81	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital	Activo corriente					6.591.035.186	6.517.704.892	8.164.800.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					73.330.294			
									8.164.800.000

SCARPE S.R.L.									
		2011		2012		2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.114.489.112	21,70	4.919.287.522	21,06	6.761.626.223	3,05	15,27	CUMPLE
	Pasivo corriente	189.623.995		233.552.985		2.217.191.513			
Endeudamiento	Pasivo total	189.623.995	0,05	233.552.985	0,05	2.217.191.513	0,31	0,13	CUMPLE
	Activo total	4.154.569.147		4.960.672.823		7.246.750.381			
Rentabiliad	Utilidad neta	3.964.945.152	7,51	4.727.119.838	8,95	5.029.558.868	9,53	8,66	CUMPLE
	Capital	528.000.000		528.000.000		528.000.000			
Capital	Activo corriente					6.761.626.223	4.544.434.710	8.604.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.217.191.513			
									8.604.000.000

VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.									
		2011		2012		2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	174.516.781.600	3,34	187.893.128.429	3,92	208.502.385.915	4,10	3,78	CUMPLE
	Pasivo corriente	52.296.439.146		47.934.829.358		50.900.318.482			
Endeudamiento	Pasivo total	52.296.439.146	0,21	67.434.829.358	0,26	87.423.512.694	0,31	0,26	CUMPLE
	Activo total	244.475.843.069		262.993.244.232		286.324.773.391			
Rentabiliad	Utilidad neta	192.179.403.923	2,14	195.558.414.874	2,17	193.353.440.526	2,15	2,15	CUMPLE
	Capital	90.000.000.000		90.000.000.000		90.000.000.000			
Capital	Activo corriente					208.502.385.915	157.602.067.433	11.457.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					50.900.318.482			
									11.457.000.000

B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.									
		2011		2012		2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	46.336.582.280	2,07	52.308.080.466	1,51	49.205.127.139	1,93	1,84	CUMPLE
	Pasivo corriente	22.337.702.674		34.649.143.275		25.492.951.325			
Endeudamiento	Pasivo total	26.319.365.956	0,45	36.480.178.336	0,56	40.080.269.623	0,63	0,55	CUMPLE
	Activo total	59.063.336.718		64.642.052.452		63.140.074.150			
Rentabiliad	Utilidad neta	32.743.972.764	1,59	28.062.714.116	1,36	23.059.804.527	1,12	1,36	CUMPLE
	Capital	20.620.198.455		20.621.000.000		20.621.000.000			
Capital	Activo corriente					49.205.127.139	23.712.175.814	5.760.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					25.492.951.325			
									5.760.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma G. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Teresa Ortiz
Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contables

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

PROSALUD FARMA S.A.									
		2011		2012		2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	24.579.606.139	2,41	26.417.704.203	4,85	38.543.669.616	2,18	3,14	CUMPLE
	Pasivo corriente	10.198.955.958		5.449.065.970		17.719.785.339			
Endeudamiento	Pasivo total	10.198.955.958	0,36	5.371.273.970	0,17	17.999.243.942	0,33	0,29	CUMPLE
	Activo total	28.656.119.044		31.210.080.446		53.836.369.571			
Rentabiliad	Utilidad neta	6.681.979.897	0,67	14.317.071.401	2,39	13.427.918.499	1,34	1,47	CUMPLE
	Capital	10.000.000.000		6.000.000.000		10.000.000.000			
Capital	Activo corriente					38.543.009.616	20.823.224.277	14.742.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					17.719.785.339			
									14.742.000.000

16. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al art. 4 Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de:

a) **Adjudicar conforme a los siguientes cuadros**:

CHACO INTERNACIONAL S.A.									
Item	Cód.	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	3545	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	540.000	1.080.000	1.064	1.149.120.000
2	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	450.000	900.000	1.060	954.000.000
3	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	900.000	1.800.000	1.022	1.839.600.000
Monto Total Adjudicado son: Guaranies tres mil novecientos cuarenta y dos millones setecientos veinte mil. IVA Incluido.-									3.942.720.000

DEZETA S.A.									
Item	Cód.	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	3545	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	324.000	648.000	1.064	689.472.000
2	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	270.000	540.000	1.060	572.400.000
3	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	540.000	1.080.000	1.022	1.103.760.000
Monto Total Adjudicado son: Guaranies dos mil trescientos sesenta y cinco millones seiscientos treinta y dos mil. IVA Incluido.-									2.365.632.000

CATETERES & AFINES S.A.									
Item	Cód.	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	3545	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	216.000	432.000	1.064	459.648.000
2	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	180.000	360.000	1.060	381.600.000
3	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAR	UNIDAD	360.000	720.000	1.022	735.840.000
Monto Total Adjudicado son: Guaranies mil quinientos setenta y siete millones ochenta y ocho mil. IVA Incluido.-									1.577.088.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 20/15 "ADQUISICIÓN DE GUANTES ESTERILES PARA EL IPS"** son de **GS. 7.885.440.000 (Guaraníes siete mil ochocientos ochenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA Incluido.-**

Lic. Teodora Benítez
Int. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma G. Ortiz Q.
Fiscalización. Reg. Prof. Nº 455
Dpto. de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

b) **DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO**

Se solicitará a todas las firmas adjudicadas para la suscripción del contrato, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente.

2. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Público.

3. Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.

4. Certificado de Cumplimiento Tributario.

5. Autorización del fabricante inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Norma G. Ortiz Q.
Fiscalización: Reg. Prof. Nº 455
Dpto. Contrataciones

.....
Lic. Norma Elizabet Ortiz Quintana
Representante de la Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

.....
Abog. Julio César Mongelos Rojas
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DNS

.....
Abog. Luz de Fátima González
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

.....
Lic. Teodora Benítez Fernández
Gerencia de Salud (Miembro Fijo)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Teodora Benítez
Enf. Jefe del Servicio de Quirófano Central
Reg. 2262

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Compras
D.N.C.P.

.....
Lic. Diego Ramírez Ferreira
Miembro DNCP